GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INFORME DE EVALUACION TECNICA-PROCESO MESCYT-CCC-CP-2022-0002 "ADQUISICION TINTAS Y TONERS"

Señores
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología
MESCYT.

Distinguidos señores:
Cortésmente, en atención a la solicitud que nos hace el Comité de Compras y Contrataciones, a través del Departamento de Compras y Contrataciones, donde nos designa como Comité Técnico Evaluador para proceder a la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el Proceso de Compras MESCYT-CCC-CP-2022-0002, para la "Adquisición de Tintas y Tóner"; tenemos a bien informarles lo que sigue:

INTEGRANTES DEL COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Ing. Roberto Sanchez	Encargado de Administración Servicios TIC
Lic. Didiel Mercedes	Encargado Activos Fijos
Licda. Breliskin J. Acosta	Coordinadora Vic. Educación Superior

CRITERIOS DE EVALUACION:

Para la presente Evaluación Económica, el Comité designado al efecto, ha tomado en consideración el ARTICULO 93 del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios, Obras y Concesiones, que establece: **"La Entidad Contratante rechazará toda oferta que no se ajuste sustancialmente a los Pliegos de Condiciones Específicas/Especificaciones Técnicas y/o a los Términos de Referencia. No se admitirán correcciones posteriores que permitan que cualquier oferta, que inicialmente no se ajustaba a dichos pliegos, posteriormente se ajuste a los mismos, sin perjuicio del cumplimiento del principio de subsanabilidad".**

Demostración de Capacidad para Contratar:

Este Comité dio inicio al proceso de evaluación, considerando, además, los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas.

1.4.1 **Certificación de Originalidad.**
Las tintas y tóner deben ser originales, por lo que, los oferentes deberán presentar carta del distribuidor autorizado. No es necesario la presentación de muestra.

2. **Criterios de Evaluación**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE".**

4.3.1 Elegibilidad

Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

4.3.2 Capacidad Técnica
Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

3. **Criterios y Calificación de las Propuestas**

Los principales factores a evaluar por el Comité de Compras y Contrataciones serán los siguientes:

- Cumplimiento de las especificaciones solicitadas en el punto 3.2.1.
- Disponibilidad para la fecha requerida, es decir entrega inmediata.

8.7 Fecha de entrega
El oferente que resulte adjudicatario deberá comprometerse a realizar la entrega de los ítems adjudicados, DE MANERA INMEDIATA después de haber recibido la notificación del Acta de Adjudicación; de igual manera deberán incluir en su propuesta el cronograma de entrega, en el cual debe estar claramente establecida la fecha de entrega de los ítems adjudicados. En caso de incumplimiento por parte del oferente, la Institución se reserva el derecho de rescindir el contrato, a través de los procedimientos legales vigentes en las leyes de la República Dominicana.

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

NO.	Nombre del Oferente	Número RNC
1	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	10174211913
2	CENTROXPERT STE, SRL	131202772
3	COMPU- OFFICE DOMINICANA, SRL	130228698
4	CECOMSA, SRL.	102316163
5	PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIONS DOMINICANA, S.A.	
6	OFFITEK, SRL.	101893931

Luego de verificar los distintos criterios de evaluación, procedimos a verificar que los oferentes/proponentes, sean canales autorizados para la comercialización de los productos HP.

Esto ha sido comprobado mediante un correo electrónico emitido por la señora **Marquina Mayella,** quien es **Supplies Territory Manager Dominicana, Puerto Rico & Venezuela,** que las siguientes empresas: **(1) OFICINA UNIVERSAL, S.A., (2) CENTROXPERT STE, SRL., (3) COMPU-OFFICE, SRL. y (4) CECOMSA, SRL., son canales autorizados para la comercialización de HP.**

En tanto, las empresas (5) PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIOS DOMINICANA, S.A y (6) OFFITEK, SRL., **NO** están certificadas para la evaluación de los Toner y Cartuchos HP, en virtud de que exigimos productos totalmente originales con la debida certificación directamente del fabricante. **No obstante, SI HAN SIDO TOMADOS EN CUENTA PARA LA PRESENTE EVALUACION, PUESTO QUE TAMBIEN SE SOLICITA LA COMPRA DE**

PRODUCTOS DE OTRAS MARCAS PARA LO CUAL NO SE HA REQUERIDO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES CERTIFICACION ORIGINAL DEL FABRICANTE.

En cuanto al cronograma de entrega, observamos lo siguiente:

OFERENTES PARTICIPANTES EN EL PROCESO

1	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	La fecha de entrega establecida por este suplidor **es de 10 días, después de haber recibido la Orden de Compra o firmado el contrato.**
2	CENTROXPERT STE, SRL	Esta empresa manifiesta que la entrega será de **no más de 15 a 35 días hábiles después de la Notificación de Adjudicación y Suscripción del contrato".**
3	COMPU – OFFICE, SRL.	Este oferente indica un listado de Toner que van a entregar de manera inmediata (aproximadamente el 50% de la orden). Para el resto, la entrega se realizará en un plazo no mayor de **15 días hábiles contando a partir de la Notificación de Adjudicación.**
4	CECOMSA, SRL.	La fecha de entrega establecida por este suplidor **es de 10 días, después de haber recibido la Notificación de Adjudicación.**
5	PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIONS DOMINICANA, S.A.	
6	OFFITEK, SRL.	La fecha de entrega establecida por este suplidor **es de 12 a 15 días, después de haber recibido la Orden de Compra.**

EVALUACION TECNICA

En tal sentido, se procedimos a realizar evaluación de las ofertas en el mismo orden en que fueron depositadas:

No.	Oferente	RNC	Cert. De DGII	Cert. De TSS	Cert. De HP	Crédito a 45 días
1	OFICINA UNIVERSAL, S.A.	101742119	•	•	•	•
2	CENTROXPERT STE, SRL	131202772	•	•	•	•
3	COMPU-OFFICE	130228698	•	•	•	•
4	CECOMSA	102316163	•	•	•	•
5	PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIONS DOMINICANA, S.A.		•	•		•
6	OFFITEK, SRL.	101893931	•	•		•

CONCLUSION

Finalizada las evaluaciones de todas las propuestas presentadas, hemos observado que todos los oferentes cumplen con la mayoría de los requisitos técnicos establecidos en el pliego de condiciones.

Un factor importante y que primó a la hora de realizar la evaluación de los oferentes ha sido la **certificación de HP,** ya que requerimos que los mismos sean canales autorizados para la comercialización de la marca HP, esto a los fines de garantizar la calidad de las tintas solicitadas de la marca HP, así como los resultados de los trabajos realizados con dichos insumos.

Por otro lado, también **se ha tomado en consideración la fecha de entrega**, en virtud de que es un aspecto propuesto en el Pliego de Condiciones, ya que necesitamos suplir lo antes posible las oficinas del Ministerio.

En ese sentido, cabe destacar que hay un oferente que **NO DISPONE DE LA ENTREGA SEGÚN LO SOLICITA EL PLIEGO DE CONDICIONES, EN EL CUAL SE EXIGE LA ENTREGA EN 10 DIAS LUEGO DE ENVIAR LA NOTIFICACION DE ADJUDICACION: CENTROXPERT STE, SRL.**

ASIMISMO, SUGERIMOS TOMAR EN CUENTA EL PLAZO DE ENTREGA DE COMPU OFFICE, SRL., LOS CUALES ESPECIFICAN EN UN LISTADO CUALES TINTAS ESTARIAN ENTREGANDO DE MANERA INMEDIATA.

RECOMENDACIÓN

Estando este Comité Técnico Evaluador, facultado para emitir sus consideraciones y recomendaciones, sugerimos tomar en cuenta las condiciones citadas en el presente informe, basados en los requerimientos de este Ministerio.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los Catorce (14) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

FIRMANTES:

Ing. Roberto R. Sanchez Gutierrez
Encargado Administración Servicios TIC

Didiel Mercedes
Lic. Didiel Mercedes
Encargado de Activos Fijos

Breliskin J. Acosta
Licda. Breliskin J. Acosta
Coordinadora del Vic. De Educación Superior